

28 APR 28 PM 3: 1

Señor
OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

ING. ANIBAL RICARDO JACOME AVILES, por los derechos que represento de la Compañía **Comercial Bertosa S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante Usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, notificó a Usted que el día 15 DE MARZO DEL 2006 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

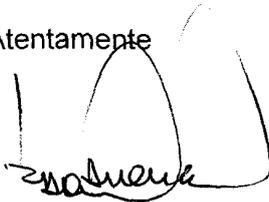
El Ing. Aníbal Ricardo Jacome Aviles, con C.C. No. 0102132607-4, en su calidad de apoderado general de NILKA ASSOCIATED S.A., compañía de nacionalidad panameña, transfirió DOSCIENTAS (200) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Pablo Mauricio Vargas Larriva con C.C. No. 010247417-8.

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía COMERCIAL BERTOSA S.A. queda de la siguiente manera:

Accionistas	No. Acciones	Capital Suscrito
Pablo Mauricio Vargas Larriva	200	\$ 200,00

Lo que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Ing. Anibal Ricardo Jácome Aviles
Gerente General de
Comercial Bertosa S.A.

M. Eugenio